

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . .	7 16	10 38	4 18	1 15
De Sevilla a Jerez . . .	6 20	10 38	3 15	6 15
De Jerez a Cádiz . . .	7 15	11 30	3 16	1 15
De Cádiz a Jerez . . .	5 40	9 25	2 36	6 35
Sanlúcar a Jerez . . .	5 40	6 07	3 58	1 15

Año XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 17 de Junio de 1887.

Núm. 9.582

El Guadalete.

UN PELIGRO SOCIAL.

Son verdaderamente aterradores los datos que sobre los estragos del alcoholismo acaban de hacer públicos el Parlamento y la prensa de Francia.

Por desgracia, en España no hay—que sepamos—estadística alguna que dé a conocer, ni remotamente, los gravísimos trastornos que al individuo y a la sociedad causan los alcoholes llamados industriales.

Entendemos, sin embargo, que, por analogía, esos trastornos están en la misma proporción aquí y en Francia; como en cualquiera otra parte donde sea grande el consumo de alcoholes. Y por esta razón parecemos que será de mucha utilidad reproducir los datos a que nos referimos.

Desde 1874 a 1885, ó sea en el espacio de diez años, el consumo de alcohol en Francia ha pasado de 970.000 hectolitros a 1.500.000.

Durante ese mismo espacio de tiempo los riesgos para la salud pública han crecido en proporción mucho mayor que la correspondiente a aquel aumento de consumo, a causa de que el alcohol industrial ha sustituido casi por completo al alcohol de vino. En 1885, de 1.865.000 hectolitros solo 95.000, es decir, un 5 por 100 del total, eran de alcohol natural ó legítimo; el resto provenía de la fermentación de remolacha, de maíz, de cereales, de patatas ó de arroz. Todos estos alcoholes contienen sustancias tóxicas en diversos grados, y son venenos más ó menos atenuados.

Se ve, pues, que el consumo de alcohol ha aumentado a medida que iban empeorando las condiciones higiénicas de esa bebida.

Las consecuencias de este hecho no pueden ser más desastrosas.

En el período decenal ya indicado (1874 a 1885) el número de suicidas por alcoholismo se ha sextuplicado, pasando de 137 a 868. La cifra de los hombres declarados inútiles para el servicio de las armas se ha cuadruplicado en los departamentos en que ha tenido más aumento el consumo de alcohol. Los crimenes y los delitos contra las costumbres han seguido una marcha ascendente incontestable en esos mismos departamentos.

El número de los locos alcohólicos admitidos en los asilos públicos, ha progresado por término medio, de 9 a 16 por 100 en aquel período de diez años. En algunos departamentos las enfermedades mentales producidas por el alcoholismo dan un contingente de 21 y hasta de 28 por 100 al total de las enfermedades registradas en los hospitales. El número de muertes casuales imputables al alcoholismo ha crecido en 20 por 100.

No menos grave que los anteriores es el dato siguiente: los nacimientos han tenido un descenso notable en las regiones asoladas por las bebidas alcohólicas.

Las víctimas del alcohol en Francia se cuentan anualmente por millares. De 51.000 locos entrados en los manicomios

desde 1881 a 1885, eran alcohólicos 7.400.

Por muy elocuentes y terribles que sean, las cifras que dejamos apuntadas no pueden dar idea completa de los desastres causados por el alcohol. La realidad es, sin duda alguna, mucho más triste. Cuántas muertes accidentales y cuántos suicidios debidos al alcoholismo pasarán inadvertidos para la estadística oficial!

Los líquidos con que la industria ha reemplazado al espíritu de vino, y que son un veneno lento, pero seguro, causan en la sombra muchas más víctimas que las catástrofes ó las epidemias más terribles.

Otro dato. El número de expendedorías de alcohol ha llegado en París hasta 30.000. Son 30.000 focos de infección moral y material, que sin cesar dan alimento a los hospitales, a los hospicios, a los manicomios y a los presidios, son 30.000 enemigos terribles de la sociedad, siempre armados para causar la devastación y la muerte, contra los cuales la prensa y el Parlamento de Francia han dado la voz de alarma con las cifras que, para enseñanza de los españoles, hemos reproducido.

UNA DE TANTAS FALTAS GRAVES

En un razonado artículo un colega habla de las deficiencias que entraña la enseñanza universitaria, no solo en el primer establecimiento literario de España, sino en casi todos los de la nación. Sus apreciaciones son tan exactas como despojadas de toda idea de mezquina censura.

Por el siguiente recorte que transcribimos, juzguese de la verdad de sus razonamientos:

«Profesores hay que pasan el curso contando cuentos a sus alumnos y haciendo alarde de no ceñirse a su programa; otros han faltado durante el año gran parte de los días, y aun los que han ido, siempre empezaban la cátedra media hora después de la señalada, muy pocos, y aun contadísimos, han explicado el programa completo de su asignatura; algunos apenas suelen pasar de las lecciones primeras; en punto a criterios cerrados y a sistemas artificiales de construcción científica, nacidos de tales criterios, hay profesor más intranigente que un cismático que aprueba solo a quien recita su caprichoso y extravagante credo; no falta asignatura donde en absoluto falta libro de texto y los alumnos tienen que seguir al profesor, que corre en libertad por el sistema de apuntes al oído...»

Comentario de El Mundo:

«No es tan baladí el asunto que no deba llamar preferentemente la atención del Gobierno, y singularmente del señor ministro de Fomento, en primer término llamado a corregir faltas, por no decir otra cosa, que perjudican notablemente la solidez de la enseñanza que están llamadas a inculcar en las inteligencias de millares de jóvenes.

Tiempo es ya de atacar estos males con mano vigorosa, y sería una gloria más

para el partido liberal si fuese el llamado a extirpar tamaños abusos.»

LAS CARTILLAS EVALUATORIAS.

El Sr. D. Diego García ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley para que se reformen las cartillas evaluatorias por los precios medios que han tenido los frutos en el último quinquenio, bajando, al hacer los repartos, a la riqueza rústica y a la ganadería la cuarta parte de la cuota que le correspondía.

Se dispondrá que el Banco hipotecario establezca sucursales en todas las capitales de provincia para facilitar los préstamos a los pequeños propietarios, y se crearán en las mismas Bancos agrícolas bajo las bases y reglamentación de los pósitos con los que estarán unidos, formando su capital con el 25 por 100 de las inscripciones intrasferibles de los pueblos a quienes se darán en equivalencia títulos de dichos Bancos.

El gobierno gestionará con las compañías de ferro-carriles la baja de 50 por 100 en el transporte de trigos, harinas, cebada, aceite, vinos y patatas que se cosechen en España, suprimiendo para compensar a aquellas el impuesto de guerra de 5 por 100 sobre los billetes.

Se medirán, en fin, todos los términos municipales por masas de cultivos para saber donde está la riqueza oculta, destinando a esto el personal de topógrafos.

Y para compensar al Tesoro de la baja de ingresos por las anteriores disposiciones, se establecerá el estanco de los alcoholes nacionales y extranjeros; y se creará un timbre de 1 por 100 sobre el valor real de las ventas al contado de efectos públicos y de sociedades y otro de timbre de 12 por 100 sobre los billetes de las corridas de toros y de 4 por 100 sobre los de los demás espectáculos.

Estas son las ideas principales de la proposición de D. Diego García.

PALACIO MUNICIPAL DE MADRID.

Ya está terminado el proyecto de un Palacio municipal digno de Madrid. El 15 probablemente lo presentarán al Ayuntamiento los arquitectos señores Velasco y Urioste que lo han formulado, según dicen los que lo conocen, con gran acierto.

Si no estamos mal informados, el plan económico para la realización de esa obra monumental, es el siguiente:

Se solicitará del ministerio de Hacienda la distribución de los Jardines del Buen Retiro en calles que continúen las ya en parte abiertas de Montalvan, Valenzuela, Alarcon y Moreto. Del terreno remanente se concederá al Ayuntamiento la superficie necesaria para la edificación del Palacio municipal, con fachadas al Prado y calle de Alcalá, Montalvan y Alarcon. Quedarán todavía 50 ó 60.000 pies distribuidos en cuatro ó seis solares, que podrán cederse también al Municipio, como subvención del Estado para el Palacio,

ingresando en caso contrario, su producto en el Tesoro público.

El producto de la venta de las tres Casas Consistoriales y un crédito de 500.000 pesetas consignado durante cuatro años en el presupuesto municipal, se juzgan recursos suficientes para realizar la obra.

No hay duda de que si ese proyecto se llevara a cabo, habriase hecho en la confluencia del Prado, Recoletos y calle de Alcalá una de las plazas más hermosas de Europa, pues los tres edificios del Banco, ministerio de la Guerra y nuevo Palacio municipal, con el bellissimo parque del ministerio y el que debiera quedar también delante del Ayuntamiento, darían a la plaza una perspectiva grandiosa, que todavía podría mejorarse erigiendo un monumento central.

VICTORIAS ESPAÑOLAS EN JOLÓ.

Todo son felicitaciones entusiastas (y no podía ser otra cosa en justicia) para los soldados españoles de mar y tierra, que al mando del intrépido y valiente coronel Arolas, tan brillantes campañas realizan en el Archipiélago joloano.

La reina ha felicitado por estos hechos al señor ministro de Marina. Los conservadores reconocen que las victorias alcanzadas son tan decisiva que cambian nuestra política en Joló y piden una recompensa para el coronel Arolas. El Senado acordó ayer consignar en acta un voto de gracias para aquellos valientes que tan gloriosamente llevan el nombre de España. A estas manifestaciones se asociarán pronto el Congreso y todos los partidos que en él tienen representantes...

Y hay motivo.

Los hechos realizados por el coronel Arolas son dos: la toma de Maibung y la de Tapula.

De la primera tenemos noticias por los periódicos; de la segunda ocurrida recientemente solo por telegrama.

Acercas de la toma de Maibung dice *La Occanta Española*, de Manila, en cartas que publica de Joló:

«Propóniase hace tiempo el gobernador de Joló castigar la audacia de la gente morisca, á menudo dispuesta á desconocer nuestra autoridad, y aprovechando la circunstancia de estarse preparando una expedición á la isla de Tapul, suspendida por los temporales, decidió ir por tierra á Maibung, la Ciudad Santa, que los moros consideran inexpugnable y que en realidad es el centro de su poder y riqueza.

Preparado todo con gran sigilo, á las once de la noche del 15 las tropas se hallaban dispuestas, y cuando creían que iba á comenzar el embarque para Tapul, vieron que se abrían las puertas de la plaza y se daba orden de avanzar por tierra hacia la contra-costa.

Entonces comprendieron el propósito del gobernador, y el entusiasmo se propagó en las filas.

Componiase la columna de unos ochocientos hombres, entre ellos artilleros, soldados del número 2 y disciplinarios. Iba

mandada por el Sr. Arolas, que llevaba de segundo al teniente coronel Novellas. La batería de artillería, con cuatro piezas, la mandaba el Sr. Barbaza.

Presentóse en el camino un profundo riachuelo, y fueron inútiles todos los esfuerzos hechos para facilitar el paso de la artillería. El jefe de la columna dió orden de que ésta volviera á la plaza, y continuó la marcha sin este poderoso recurso.

Cuando nuestras tropas dieron vista á Maibung, los moros comenzaron á hostilizarlas desde su cotta, que es una buena fortificación de noventa por sesenta metros, bien artillada y rodeada de un pequeño foso.

Dada la orden de ataque, las tropas españolas avanzaron con denuedo, y cuando se hallaron á poca distancia del fuerte moro, nuestros soldados, guiados por sus jefes Arolas y Novellas, se lanzaron á la cotta, comenzando entonces un combate encarnizado y cuerpo á cuerpo.

El coronel Arolas cayó al foso con su caballo, saliendo afortunadamente ileso.

Entre tanto, el teniente coronel Novellas llegó también al foso, y allí recibió dos heridas; pero sin hacer caso de los que le exhortaban á retirarse, y cubierto de sangre, subió al parapeto al mismo tiempo que un sargento y un cabo que perdieron la vida.

En peligro estuvo la del heroico jefe del número 2, que le salvó gracias al acierto y serenidad con que clavó la bayoneta de su carabina en el pecho de un moro que le arremetió.

Otras dos heridas recibió en esta lucha, que le valió la gloria de ser el primero que quedó en pie sobre el fuerte enemigo.

Nuestras pérdidas han sido: 15 muertos y 39 heridos, muchos de estos graves, por ser heridas causadas por la ametralladora.

Entre los muertos está el capitán Hoyos, que recibió un balazo en el vientre. Entre los heridos, el teniente coronel Novellas, cuyas lesiones no son graves, un alférez y varios sargentos.

En el campo enemigo se encontraron 137 muertos, entre los cuales se encuentran el gobernador de Maibung, el ministro de la Guerra, mayordomos y secretarios del sultan y varios *dattos* y *cheriff* importantes.

El sultan Rajar Mudda logró escapar.

El otro sultan, Harum, colocado por España en el trono vacante, asistió á las operaciones desde uno de los buques españoles.

El telegrama que se refiere á la toma de Tapula, dice así por si nuestros lectores le han olvidado:

Manila (sin fecha.)

El gobernador general.—A los ministros de Guerra y Ultramar: Día 24, 800 hombres, al mando coronel Arolas, gobernador Joló, tomaron, después de encarnizado combate, la formidable cotta del poderoso Pauglina Sayari, de isla Tapula: la marina ha tomado parte en este glorioso hecho, que ha costado sensibles pérdidas por bravura de combatientes. Muró Sayari rodeado de sus principales partidarios,

EXPOSICION

DIRIJIDA

Á LAS CORTES

POR LA

Sociedad Española Vitícola y Enológica

DE MADRID

Por todo lo expuesto, la Sociedad Española Vitícola y Enológica se permite suplicar al Congreso, determine la sustitución de los impuestos de consumos y cédulas personales, por el de cédulas de vecindad que se propone, ó por el que se estime más adecuado, y disminuya la cuota contributiva que pesa sobre la propiedad inmueble y la ganadería, con los recursos señalados y con las economías que pueden resultar con el sistema indicado para la construcción de vías férreas económicas en los largos trayectos: acuerdos que serán dignos del elevado criterio que debe de animar en bien de la patria, á los representantes de la nación en Cortes.

Madrid 25 de Mayo de 1887.—EL PRESIDENTE, Juan

Maisonnave.—EL SECRETARIO GENERAL, Francisco Carrasco.

ocultación de la riqueza por una parte, y el convencimiento de la existencia de esta ocultación, por otra, sirven de sistema, sin reparo á los fueros de la moral y de la justicia, lo mismo al contribuyente que al recaudador; por lo que, acontece que cuando no hay sueldo pagado por el Estado, las utilidades y la riqueza que existe en esas manos, no contribuye ó contribuye con menos de lo que le corresponde. Mas la Administración tiene en sus manos medios eficaces de hacer sentir al ocultador el fraude que comete y el perjuicio que ocasiona á los demás, bien sea obligándole á que haga uso de la cédula en todos los actos de la vida, desde el nacimiento á la muerte, bien acudiendo al inquilinato, al arrendamiento ó á la renta, que satisfaga, pues seguramente dentro de alguno de estos conceptos le ha de encontrar, como despliegue actividad y buen deseo.

JEREZ

Imprenta de EL GUADALETE, Compás, núm. 2.

1887.

quedando habitantes isla sometidos al sultan Harum.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

FRANCIA Y ALEMANIA.

Berlin 14 (7:35 tarde.)

Ocupándose hoy la Correspondencia Política de la situación de varios Estados de Europa, hace notar que las relaciones entre Francia y Alemania son hoy más pacíficas que durante los últimos meses.

UNA VÍA MILITAR.

Berlin 14 (7:35 tarde.)

El Norddeutsche dice que Inglaterra ha hecho toda clase de esfuerzos para conseguir que el Afghánistan llegue a estar en situación de defenderse contra cualquier agresión que llegase a cometerse contra su independencia.

Al efecto se está construyendo entre las fronteras afgana e india una importante carretera, destinada a facilitar los transportes militares.

«LE TEMPS» Y LOS PROYECTOS DEL GENERAL CASSOLA.

Paris 14 (10:10 noche)

Al explicar hoy Le Temps el conflicto parlamentario español, dice en su sección titulada Bolletin du jour que en las reformas del general Cassola se tienen en cuenta las necesidades de la guerra moderna y el espíritu democrático de la sociedad de nuestros días.

Por esto dice que han suscitado las enemistades de los conservadores y de la derecha ministerial, enemigos ambos de las reformas liberales.

Añade Le Temps que los proyectos del actual ministro de la Guerra han despertado también los celos del general Lopez Dominguez, que se opone a que nadie le arrebathe la gloria de la reconstitución del ejército.

Le Temps duda de la solución que tendrá el asunto, temiendo la caída del gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

En este caso, cree posible una situación Martínez Campos como transición hacia los conservadores, o quizá la formación de un ministerio Martos, Lopez Dominguez.

LA ENFERMEDAD DE BISMARCK.

Londres 15 (12:47 madrugada.)

De Berlin telegrafían que el príncipe de Bismarck ha empeorado de salud. El reumatismo le impide dormir.

Los médicos le han aconsejado que cambie de aires, pero el estado del enfermo le impide ponerse en viaje.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

J. Carrasco Sancho,

Médico-Cirujano. Consultas de doce a una, San Agustín 26. Gratis a los pobres, Larga 53, en la Farmacia de Ruiz, a las once

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4

pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Un amigo nuestro que hace

poco tiempo llegó de Madrid, recordaba ayer, con motivo de los dos artículos que con el epigrafe ¿Central? hemos copiado de El Correo, las facilidades y ventajas que en la Corte se obtienen con el servicio telefónico, y discurrendo sobre este asunto, convenimos en que es lamentable que aquí no se piense en plantear tan útil y admirable adelanto. ¿Por qué no se intenta formar una asociación que poniéndose en relación con la Empresa que en Madrid radica, proporcionara los antecedentes necesarios a fin de estudiar los medios de establecer en esta ciudad ese servicio?

Por lo pronto, nos ocurre que a nombre de cualquiera de nuestros Casinos, pudiera dirigirse una comunicación a dicha Empresa para que facilitara los datos convenientes, y por este sencillo medio se adelantaría tiempo y se prepararía la opinión para que se lograra contar aquí un buen número de instalaciones, las suficientes a que fuese hacendolo lo que brevisamente apuntamos.

Contando con que se inscribirían como suscritores todas las casas extractoras, los establecimientos públicos, casinos, oficinas del gobierno, cuarteles, y gran número de casas particulares, es bien factible que lográramos ver funcionar aquí un número a red telefónica.

¿Querrá algún Sr. Presidente de los casinos ó cualquiera otra persona de las que tienen buenas relaciones en la Corte tomar la iniciativa en este asunto? Como la gestión se reduce, por lo pronto, a escribir una carta, será el colmo de la indiferencia no acoger esta humilde indicación que, como tantas otras, hacemos impulsados por el constante deseo de conseguir un progreso, un adelanto en esta adormecida ciudad.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

- Para Hamburgo, 170 botas, 1 media y 62 cajas.
Para Boston, 3 botas y 3 cuartas.
Para la Habana, 4 barriles y 368 cajas.
Para Gibraltar, 1 bota.
Para Cete, 32 botas, 4 cuartas, 1 octava y 2 cajas.
Para Marsella, 57 botas, 1 media, 3 cuartas, 5 octavas y 15 cajas.
Para Burdeos, 5 botas, 1 octava, 4 barriles y 22 cajas.
Para Amberes, 11 botas, 5 octavas y 3 cajas.
Para Tanager, 18 cajas.
Para Amsterdam, 190 botas y 16 cajas.
Para Santa Cruz de Tenerife, 12 barriles y 28 cajas.
Para Las Palmas, 8 barriles.

Leemos en un colega gaditano:

Tres mil B. L. M. de D. Enrique Toro, Alcalde de esta ciudad, se repartieron para la asistencia a la procesion del Smo. Corpus-Christi.

Del elemento civil-oficial solo concurrieron 24 individualidades de cuyos nombres recordamos los siguientes:

Gobernador Zabalza, Toro (D. C.) Toro (D. E.), Aguado, Parraga, Girau, Ferro, Bocanegra, Anduaga, Secretario provincial, Secretario municipal, Martinez (don A.), Patron, Capellan de la ciudad, Ruano, Salcedo, Lombardo, Bravo, Blanco, Hontanón y cinco señores más que ignoramos sus nombres.

Y nada más. Total—24.

Hemos tenido el gusto de ver las preciosas y sencillas máquinas fotográficas de bolsillo que ha traído a Jerez su inventor D. Laureano Esplugas y cuyas máquinas, además de un tratado práctico de usarlas y las lecciones correspondientes para ello, tienen el económico precio de 25 pesetas.

Estas máquinas reúnen dos grandes ventajas sobre las demás: están siempre a foco para todas distancias, y se hacen los clichés directamente sobre papel.

En tres horas de práctica se deja al corriente de la fotografía, dándole el derecho al discípulo de hacer varias pruebas hasta convencerse del resultado.

Las personas que tengan el gusto de verlas como tambien pruebas obtenidas por los discípulos, pueden pasar a la calle de D.ª Felipa número 6, en donde permanecerá el Sr. Esplugas hasta mañana Sábado.

Recomendamos al público la adquisición de estas máquinas, que en mas de un caso podrán serle de mucha utilidad.

Sociedad vitícola y enológica.

El lunes celebró sesión dicha Sociedad, bajo la presidencia de D. Juan Misonave, en la que se dió cuenta de la presentación al Senado de la exposición que la Sociedad eleva sobre contribución de consumo de la remesa de varios ejemplares de vides enfermas de la propiedad del señor marqués de la Viesca, en Salamanca, acordándose se hiciese su examen; de la constitución de la Delegación de Palma de Mallorca, y aprobando definitivamente el proyecto de Exposición permanente de nuestros vinos españoles, que despues de analizados, se expondrán en el local de la Sociedad; con el fin de facilitar las ventas, tanto en el país como en el extranjero, cuya realizacion ha de proporcionar grandes beneficios a la viticultura española.

Se encuentra en Sevilla,

de regreso de Madrid, el inteligente director de las obras de la Iglesia Catedral, don Adolfo Fernandez Casanova.

Ya se habia dicho que el director de obras públicas, informado directa y verbalmente por el señor Casanova del estado de los trabajos en la Catedral, habia acordado que una vez por semana viniese a visitarlos y disponer lo conducente a su buena marcha.

Pero mas tarde, dice un periódico, y en virtud, según parece, de apremiantes indicaciones de la reina doña Isabel de Borbon, las ordenes para visitas periódicas, se convirtieron en decision definitiva y apremiante de regreso.

Comentario de otro colega:

«Excusado es digamos lo que nos alegra ver de nuevo al Sr. Casanova en la Catedral, pero no por eso hemos de ocultar la pena que nos dá el notar que en España, nada se hace hoy, inspirándose en el buen servicio.

Es preciso que el nepotismo y la adulación se encarguen de resolver todos los problemas.»

Ayer ha concedido permiso

el Sr. Gobernador de la Provincia para la corrida de toros que tendrá lugar en Jerez el día de San Juan.

Los toros son de la ganadería del señor D. Joaquin Perez de la Concha, y los diestros Herмосilla y Mazzantini.

¿A cuántas leyendas no ha dado

márgen el origen del género humano? Hé aquí una que, para venir del país de

los Iroqueses, de donde viene, no deja de ser curiosa:

En el principio, un mar profundo cubría toda la tierra. El aire estaba lleno de pájaros y las aguas pobladas de todos los animales acuáticos conocidos.

Un día se vió algo que bajaba del cielo y lentamente descendía sobre el mar. Era una mujer de incomparable belleza.

Grandes patos se reunieron en consejo y acordaron volar hasta llegar adonde se hallaba esta maravillosa criatura, para impedir que al caer se ahogase. Volaron, y formando con sus alas una especie de lecho, recibieron a la madre de los hombres.

¿Dónde depositarla? Los patos se sentían ya rendidos, cuando una tortuga, grande como una isla, surgió del fondo de las aguas, ofreciéndose a sostener perpetuamente tan dulce peso.

Poco despues, la mujer dió a luz dos gemelos sobre la inmensa concha de la tortuga: uno de ellos el espíritu del bien, a quien se debe el maíz, las frutas y el tabaco; otro el espíritu del mal que creó los mosquitos, los piojos y los gusanos.

Cada vez que la tortuga fatigada, estira sus miembros, la tierra se estremece, y sentimos las violentas sacudidas que son origen de los terremotos.

Los reyes de Italia al Papa.

No obstante lo que se ha dicho en contrario, los reyes de Italia ofrecerán a Leon XIII, con motivo de la celebracion de su jubileo sacerdotal, un magnifico objeto de arte que llevará la siguiente inscripción: «Humberto y Margarita de Saboya, a Su Santidad el Papa Leon XIII».

Se asegura que el príncipe Amadeo enviará tambien con dicho motivo un rico presente.

Dícese que una de las prime-

ras medidas del Banco de España, al tomar posesion de la renta de los tabacos, será aumentar en dos reales diarios el haber del carabinero, en cuatro el del cabo, en seis el del sargento y en diez el del oficial.

Ateneo de Cádiz.—Anteanoche

se ha reunido la Junta Directiva del Ateneo, para tratar de la organizacion de las fiestas que han de celebrarse a beneficio de las victimas de la Ópera Cómica de Paris.

Asistieron los Sres. Toro, Macalio, Ruiz Moro, Rodriguez, Aranda y Viesca.

Acordose celebrar la funcion el miércoles 22, pues por la premura del tiempo, es imposible hacerla el Domingo 19.

El espectáculo se dará en el teatro Principal y tendrá el aliciente de que interpretarán dos obras cómicas, señoritas tan distinguidas y conocidas en la poblacion, como las de Gautier (Rosa,) y Shaw.

La Srta. de Soulé, cantará el aria de El barbero de Sevilla y el rondó de Lucia.

La Srta. Milagros Gautier interpretará el andante y allegro del concierto en sol menor de Mendelssohn, que dirigirá don Alejandro Odero.

Otra señorita, no menos conocida en la poblacion y que ha sido aplaudida recientemente en algun aristocrático salon, es probable que tome parte en el festival.

Tambien se piensa solicitar de varios pintores afamados de la localidad, cedan algunos de sus cuadros, para que sean rifados entre la concurrencia.

Las obras que han de representarse, según nuestras noticias, son el Vestido azul, la zarzuela Música clásica, y el monólogo, La noche antes, interpretado por D. Luis Gutierrez.

Como por el presente bosquejo verán

las lectores, el espectáculo promete ser interesantísimo.

Una comision de socios del Ateneo, se encargará del reparto de las localidades.

La circular que ha de repartirse al cindario, irá firmada por la Junta de Gobierno, que espera de los nobilísimos señores de las señoras de la buena sociedad gaditana, que le auxilien en la colocacion de billetes.

Contra los solteros.—El Sena-

do de Albany ha aprobado, sin enmiendas ni adiciones, una proposicion concediendo a la mujer el derecho de sufragio en las elecciones municipales. Hasta aqui menos mal; una ley semejante acaba de ser votada por la legislatura del Estado de Texas y tiene ya la firma del gobernador.

El ataque a los solteros estuvo en una adición al proyecto, que, por fortuna, no fué aprobada, imponiendo una contribucion de 25 por 100 sobre sus ingresos, a beneficio de las viudas y huérfanos, a todo soltero de más de 30 años.

Conviene advertir que el proponente de esta adición, que la defendió con calor, no está casado, aunque ha mucho, que pasa de los treinta.

No es muy mala edad.

Un diario francés asegura que la persona más vieja de Francia, y quizá del mundo entero, es una campesina que reside en Auberjhe, la que según su partida de bautismo, nació en el departamento de Isère en 16 de Marzo de 1761, teniendo, por consiguiente 126 años.

Artista gaditana.—La señori-

ta D.ª Clotilde Zanardi, ha salido el día 14 para la corte, a donde va contratada como soprano dramática, para el teatro de los jardines del Retiro, durante los tres meses de verano.

Hasta el día 25 no se inaugu-

rará el tranvía a vapor entre San Fernando y Chiclana.

Dicen de Cádiz:

Se ha solicitado el «Regimn» «Ejecutur» de cónsul de la República Argentina en Jerez; para D. Carlos Haurie y Chico.

El día 10 han estado con los

planos inspeccionando las obras ejecutadas y las en proyecto del ferro-carril de la costa; ó sea la línea que se está construyendo desde el Puerto de Santa María a Sanlúcar, por Rota y Chipiona, los señores Jesé (D. Maximino,) Arregui (D. Emilio) y Mazon, los cuales han llegado a Sanlúcar.

Creemos, que dada la actividad de estos trabajos, muy en breve recorrerá la locomotora la línea que tantos anhelos, disgustos y quebrantos, ocasionó a su concesionario D. Donato Escobar, que por último tuvo que entregársela a una empresa extranjera, que recogerá su fruto.

Preñuntaron a un estudiante

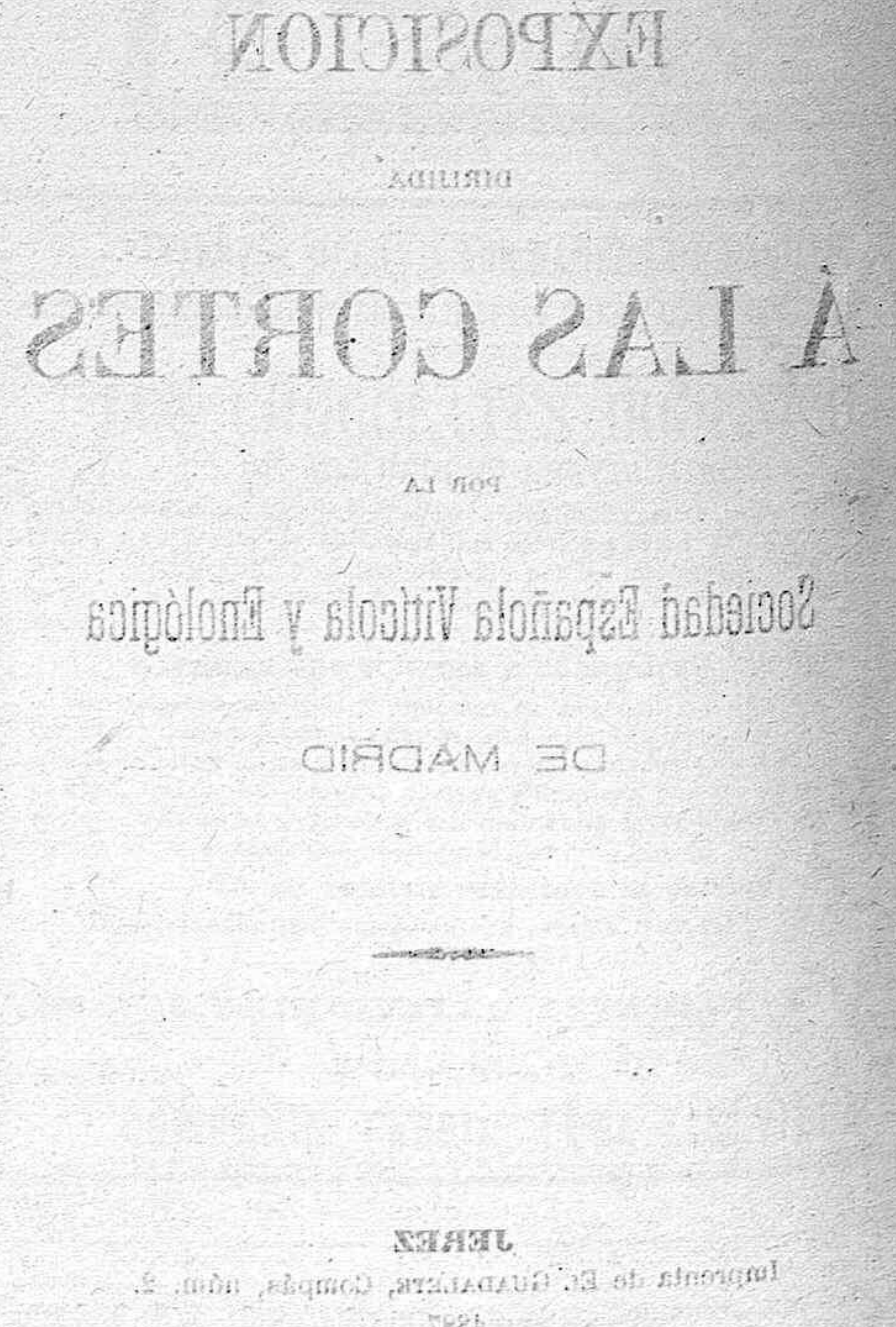
en los exámenes:

- ¿Qué es colacion?
—Colacion es la cena que dan en las casas de huéspedes.
—¿Qué es ética ó filosofía moral?
—Ética es una enfermedad que se agarra a los huesos y el demonio que la arranca.
—¿Qué gases conoce usted?
—Varios; pero el que más me gusta es el «gaspacho.»
—¿Cuál es el cuerpo reconocido como más poroso?
—La estera.
—¿Se mueve la tierra?
—¡Vaya, y con mucho garbo!

CLASIFICACIÓN de las cédulas según el capital, sueldo ó beneficio que disfrute el vecino; ó en su defecto la contribucion, alquileres ó arrendamientos que satisficé.

Table with 5 columns: CLASES, LOS QUE PAGUEN POR CONTRIBUCION, LOS QUE PERCIBAN de los fondos públicos, LOS QUE TENGAN por rentas y alquileres, LOS QUE PAGUEN de alquileres, y rústicos ó industriales. Includes a note at the bottom: NOTA. El importe de las cédulas puede aumentarse en favor de los Municipios...

El tercer inconveniente, comprende la Asociación, que es el más trascendental en sus consecuencias, no por lo que respecta a hacer efectiva la cobranza, sino por la imposibilidad de ejercitarla con relación equitativa; pero prescindiendo de que el impuesto de consumos se presta a la inmoralidad de una manera repugnante y encarece la vida, haciendo insoportable el gasto, esa relación pierde mucho de su importancia, desde el momento en que, por separado, la riqueza se grava por otros muchos conceptos. Si tuviéramos estadística, ó por lo menos siquiera censo verdad de población, indudablemente que podrían establecerse reglas que, ejecutadas por medio de las Administraciones subalternas, darían un resultado práctico, que dejase satisfecho al más exigente cobrador. Pero aun faltando esas entidades, es factible de hecho el reparto y cobranza de las cédulas, acomodándose al encasillado que se indica en el mencionado estado núm. 3. Finalmente, como es natural, y de Constitución, que todas las riquezas contribuyan a las cargas del Estado, pide la Asociación que se sometan a tributo las industrias exentas, y entre éstas, la que ejercen los subalternos intermediarios de la Administración de justicia, los cantantes, la tauromaquia, el capital que se da a préstamo por particulares, etc., cuyos productos, y el que se obtenga por rebaja en lo presupuestado para nuevas carreteras, debe aplicarse por todo su importe a nivelar, en lo que sea posible, el cupo territorial con el de los demás contribuyentes.



Un aventurero encantado.—No es extraño que Leon después de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas...

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas, ellas se marchitan pero su aroma es imperecedera, siempre en toda estación y todo clima...

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 580

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 26 abril 1886.—He ensayado con brillante éxito y repetidas veces la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao...

Anuncios de interés
Taller de Litografía
DE GHIZZONI Y CONZALEZ,
3, GAITAN, NÚM. 3,
JEREZ.
Se hacen tarjetas, facturas, circulares, etiquetas y todo lo concerniente al ramo litográfico.

PÉRDIDA.—La de una pulsera de oro con tres turquesas que se extravió en la noche del lunes 13, desde la plaza de la Verba...

EL ARMIÑO,
CALLE DE CARACUEL, NÚM. 16.
Cal de blanqueo superior y yeso blanco especial; medida garantizada; véase la tarifa en el despacho.

ALMONEDA.—Procedentes de cierto embargo, se venden un magnífico ropero de caoba con espejo y otros varios muebles...

PÉRDIDA.—Quién se haya encontrado de ayer un perro cachorro, pacho, que acude por «Muza» y quiera devolverlo a su dueño, hará el favor de dar razon en la imprenta de este periódico.

CAFÉ DEL CONDE.
Desde el día 8 del presente mes dará principio el despacho de helados, los cuales serán como en los años anteriores de la más excelente calidad.

CLASES de Matemáticas, Física, Historia Natural y Agricultura y repaso del segundo ejercicio del grado de Bachiller, bajo la dirección de D. Manuel Delgado, Duque de Tetuan, 43.

CARBON
DE ORUJO DE ACEITUNAS.
Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 26 rs. vn.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

Carbon de Cardiff.
En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Castillo de Gironza.
ESTABLECIMIENTO BALNEARIO SULFURADO SÓDICO.
TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE.
Tenemos el gusto de anunciar como una de las mejoras verificadas en este Establecimiento, la instalación de un ariete hidráulico que abastece de agua potable toda la Hospedería y la Fonda...

BOTELLAS
PARA EMBARQUE
PRIMERA CALIDAD, FORMA INGLESA,
á ptas. 20 el 100
CALLE FONTANA, NÚM. 12.

CARBON COK SE
al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Colegio de la Purísima
Concepcion, incorporado al Instituto Provincial.—D.ª Felipa núm. 6
Queda abierta la matricula para los alumnos que hayan de examinarse en los exámenes extraordinarios de Setiembre ó de-seen prepararse para el próximo curso.

CLASES de francés, inglés, alemán y correspondencia mercantil, por D. José Lary y Storch, profesor del Instituto de Málaga. Los señores alumnos que quieran aprovechar los meses de Julio, Agosto y Setiembre, se presentarán al dicho profesor en su domicilio, Bizcocheros, 9, 2.ª derecha. 6-3

COMPANIA HOLANDESA
HESSELINK HERMANOS & C.ª
EXTRACTORES DE VINOS
DE
ESPAÑA Y PORTUGAL.
ARNHEM, Plaza Plateros, 3
Paises Bajos. JEREZ.

Clarificante
PARA VINOS
Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y espandan en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visita-cion 5.

AVISO DE INTERÉS Y DE ACTUALIDAD
POLVOS ENOLÓGICOS.
Composicion superior anti-acida y sustitutiva del yeso. Usándola en el lagar pisada la uva ó durante el tiempo de la fermentacion activa. Jamás aparecerá en el vino ó mosto raza alguna de yeso. En los vinos que ya han sido enyesados destruye por completo el sulfato de potasa.

LA FAMA JEREZANA
AGUARDIENTE ANÍS
DE LA
MARGA DEPOSITADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO
DE
O. DE SERDIO,
CALLE DE LA JUSTICIA, 7,
JEREZ DE LA FRONTERA.

CLASE DE FRANCÉS.
Repaso de primero y segundo año por el profesor D. Francisco Suarez, Cármen 14.

Los guerrilleros de 1808.
Historia popular de la Guerra de la Independencia, por D. E. Rodriguez Solis. Esta obra en la que se pintan con vivos colores los principales acontecimientos ocurridos en España desde 1808 á 1812, se publicará por cuadernos mensuales, hallándose de venta el 6.º en la Librería calle Larga, número 33, al precio de una peseta cuaderno.

Ntra. Sra. del Cármen.
AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES,
BALAO Y PUGA.
Oficina: Belen núm. 2, esquina á San Dionisio.
Taller y depósito: Carpintería baja, núm. 8.
SERVICIO EN PRANENTE. 12

Interesante!!
Ya llegaron los exquisitos DÁTILES de Berberia, de las Huertas del Emperador, los que se expenden en la calle Larga, núm. 29, junto al Agujero, por el infimo precio de una peseta la libra de 400 gramos.

CASINO JEREZANO.—Esta Sociedad, en Junta general de 20 de Noviembre último, acordó proceder mensualmente á la amortizacion de acciones por valor de quinientos pesetas, y con objeto de llevar á debido efecto el citado acuerdo, se admitirán proposiciones á la baja bajo pliego cerrado, en esta Secretaría, desde la fecha de este anuncio hasta el día 23 del mes actual y hora de las ocho y media de la noche, en la que constituida la Junta Directiva, se abrirán los pliegos presentados y se acordará la amortizacion del número de acciones solicitadas á más bajo tipo, advirtiéndose que si el número de acciones que se presenten á un mismo tipo exceden de la cantidad destinada para la amortizacion, se sortearán y serán pagadas las primeras en suerte. Jerez 6 de Junio de 1887.—El Secretario, Antonio Pagliery.

FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS.
Academia de Lenguas vivas, dirigida por D. Adolfo Manent, Jefe honorario de Administración civil, Ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense, opositor á Cátedra de Instituto, Profesor del Circulo Católico de Obreros Jerezanos, y de los Colegios de San José y Santo Tomás de Aquino de esta ciudad. Método teórico práctico. Preparacion para los exámenes oficiales y correspondencia extranjera.

IDIOMA FRANCÉS.
Lecciones en clase ó á domicilio. Informacion en la redaccion de este periódico.
Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 16.
Transcripciones de matrimonios.
D. José del Prado Romero con D.ª Maria del Rosario Carreño Suarez
Nacimientos.
Maria Ruiz Soto.
Defunciones.
D.ª Cármen Cano (expósita).

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.
ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.
Fijado por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia el cupo que en definitiva debe satisfacer esta ciudad por derechos de Consumos del Extrarradio en el ejercicio económico de 1885 á 1886; cuya distribucion comunica el Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos en oficio fecha 13 de este mes; y como quiera que del primitivo que señaló la extinguida Administracion de Hacienda y el que hoy se fija, existe una diferencia en la cuota general del Tesoro, de la cual resulta que debe hacerse á los contribuyentes la bonificacion de 3 pesetas 759 milésimas por ciento, con arreglo á las cantidades que anteriormente fueron repartidas, esta Alcaldia cree de interés hacer público estas disposiciones para conocimiento de los interesados, que podrán concurrir á la Administracion del ramo á verificar las liquidaciones que correspondan para el reembolso de lo que les pertenezcan; encareciendo á los que aun no hayan satisfecho sus cuotas, salden sus descubierto en un breve plazo, mediante á que en 30 del corriente termina el actual Arrendatario del impuesto, y en evitacion de los perjuicios que pudieran irrogarseles con la demora.

La comunicacion á que se hace referencia se encuentra de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaria Municipal para que sea examinada por los interesados que lo deseen.
Jerez 16 de Junio de 1887.—José Heredia.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.
DIA 15 DE JUNIO.
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el dia anterior 136
Entrada en el dia de la fecha 9
Total 144
Baja por curados 9
Idem por fallecidos 0
Existencia que queda 136
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este dia 20
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital 131
Nodrizas que se pagan de este capitulo 25
Transeuntes socorridos 2
CEMENTERIO.
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 2.—Total 7
CÁRCEL.
Presos existentes del dia anterior 141
Entrados en el dia de la fecha 19
Total 160
Han salido 1
Quedan 159

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Reses degolladas en el dia 16.
Reses. Peso Precio.
Ganado vacuno 10 1771-0,0 kilos 1'22 ptas.
Lanar 18 257-400 » 0'90 »
Machos cabrios 0 00-000 » 0'90 »
De cerda 0 00-000 » 1'22 »

Boletin Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—El Sagrado Corazon de Jesús, San Rainero Cf. y San Manuel Mr.
MAÑANA.—San Ciriaco y Sta. Paula Mrs.
IGLESIA DEL CÁRMEN.
Hoy viernes, festividad del Sagrado Corazon de Jesús, á las ocho, misa cantada con

sermon que predicará un Padre Carmelita. Por la noche termina el triduo.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.
Todos los sábados á las nueve de la mañana, se celebra misa solemne en honor de la Sma. Virgen, terminando con salve y letania.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
Hoy Viernes, fiesta del Divino Corazon de Jesús, á las ocho, misa de Comunión general y á las nueve cantada con manifiesto, quedando todo el dia expuesto el Santísimo Sacramento. Por la tarde los ejercicios de la novena á las siete y media, sin sermón, y despues de rezada la novena se hará solemne visita de Altar y por la Iglesia y Claustro de la Casa, llevando en procesion el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
Hoy es el primer dia de la solemne novena que la Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús establecida canónicamente en dicha iglesia y que fué agregada en 1.º de Abril de 1856 á la erigida canónicamente en la iglesia de Santa Maria ad Pineam, trasladada despues á la de Santa Maria de Pace en Roma, consagra á tan sagrado Corazon, á las seis y media de la tarde, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, ante la admirable presencia de Jesús Sacramento predicando todas las tardes los RR. PP. Dominicos.

El mismo dia, en que la iglesia celebra las glorias de tan Divino Corazon, será la comunión general á las ocho de la mañana, y la funcion principal á las once, á la que asistirá toda la R. Comunidad de PP. Carmelitas, la cual está encargada de practicar los divinos oficios, en la que predicará el Rdo. Padre Fr. Antonio Gonzalez.
El sábado 18 y todos los demás dias, habrá misa cantada á las ocho, y despues se rezará la novena del Sagrado Corazon de Maria, celebrándose su fiesta principal el domingo 19 á las once, en la que predicará uno de los referidos Padres.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 15.
—El director general de Administracion militar Sr. Weyler, piensa por lo visto proseguir las revistas ya iniciadas en algunos distritos, pues anoche se decia que el intendente de Baleares, Sr. Porta, habia llegado á esta corte para acompañar á su jefe en tan importante cometido.

—La indisposicion molesta sufrida ayer por el ministro de la Guerra, y de la cual á las altas horas de la madrugada seguia mucho mejor, impidió al capitán general de Aragón, Sr. Chinchilla, celebrar una detenida conferencia con el general Cassola. Esto no obstante, los dos generales cambiaron por la mañana sus impresiones, cosa que ha molestado á los reformistas, pues al parecer el Sr. Chinchilla repitió su conformidad con el proyecto de ley constitutiva.

—Entre los militares se aseguraba anoche que la venida á esta corte del general Riquelme, no tenia otro objeto que el de felicitar al ministro de la Guerra y ofrecerle como senador á secundar sus reformas.
—Desmentíase en absoluto por los ministeriales la noticia dada por un diario reformista, acerca de que el ministro de la Guerra habia recibido una carta de cierta autoridad militar, anunciándole la dimision del cargo que desempeña.

—La reina regente visitó ayer el colegio de huérfanos de Infanteria establecido en Aranjuez.
—Podrá ser verdad el rumor de que se hace eco anoche El Resumen de haber entregado el general Calleja el mando superior de la isla de Cuba al segundo cabo Sr. Marin, y si no lo es, posible es que lo sea muy en breve; pero lo cierto es que en los centros oficiales no habia la menor noticia que se relacionase con este asunto.

—La discusion de presupuestos continúa con reposo, pues la minoria conservadora sigue las instrucciones de su jefe de prolongar cuanto sea posible la aprobacion del presupuesto de gastos.
Como lo que falta por discutir no podrá prolongarse más de tres sesiones, han comenzado á presentar considerable número de enmiendas al proyecto de ley constitutiva del ejército.

Se proponen con alargar los detalles militares crear obstáculos parlamentarios á la aprobacion de las reformas de guerra, atribuyendo al Sr. Sagasta el propósito de que no se termine la discusion del proyecto de ley.
Mientras la minoria conservadora y algunos militares de la Cámara parecen dispuestos á seguir aquella conducta, el señor Martos parece decidido á que se discutan con verdadera decision, demostrando en los debates que el gobierno no ha de dar el más pequeño pretexto á que por su parte dejen de llevarse á la práctica reformas que afectan no sólo al interés legítimo del ejército, sino á consideraciones políticas que no pueden menos de ser atendidas por lo que significan en la actualidad y pudieran influir en el porvenir.

—Los temores que se abrigan de una inmediata disidencia de ciertos elementos de la derecha del partido liberal parecen haberse alejado, bien porque los actos que la indicaban han quedado limitados á demostraciones puramente personales, bien porque se reconoce por los prohombres más importantes de todas las tendencias que no hay, por el momento, ni motivos ni siquiera pretextos para que la derecha de la fusion se muestre disgustada ni recelosa.
—Anoche se daba como completamente seguro que el Sr. Camacho habia acepta-

do la direccion ge-enicia de la sociedad arrendataria de tabacos.

El ofrecimiento le fué hecho ayer tarde despues de una conferencia que el gobernador del Banco de España, Sr. Albacete, celebró con el señor ministro de Hacienda, el cual apoyó con entusiasmo la candidatura.

Esta fué ayer la única noticia de algun interés y que fué muy bien acogida en los círculos financieros.

—Se atribuye al cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, esta frase, contenida en carta recientemente escrita á un amigo suyo:

«Me consideraria muy dichoso si pudiera asistir al restablecimiento de la paz entre la Iglesia é Italia.»

—La comision que entiende en la proposicion de amnistia por delitos electorales se reunió ayer para deliberar.

Parece que únicamente cuatro individuos se muestran favorables á la amnistia, pero sin manifestar gran empeño, hasta el punto de creerse que no se llegará á dar dictamen.

—Los presupuestos de Cuba leídos ayer en el Congreso por el ministro de Ultramar han producido en general buena impresion, excepto en los elementos de la extrema derecha de los conservadores ultramarinos.

Los representantes de la union constitucional y los reformistas cubanos se mostraban satisfechos por considerar que los presupuestos responden en efecto á las ofertas del partido liberal y pueden ser la base de nuevas y beneficiosas reformas.

Los autonomistas, si bien consideran imperfecta la obra del ministro, reconocen que contiene algunas innovaciones de verdadera importancia, expresando el temor de que si no se imprime una gran energia y pureza en la gestion recaudadora pueda resultar indotado el presupuesto en alguno de sus capitulos.

—El Estado se titulará el periódico republicano-progresista que aparecerá dentro de breves dias, y en cuyas tareas intervendrán los que fueron redactores de El Porvenir.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.
Nueva-York 15.—Tanto en el mercado de Nueva-York como en el de Chicago, ha habido una gran baja en el precio de los trigos.

Paris 15.—Un despacho de Moscow anuncia que la cosecha de este año será muy buena en Rusia.

Paris 15.—Se observa que en la Cámara no prevalece ninguna opinion fija sobre la ley militar.

Tanto la derecha como la izquierda, admiten la totalidad de la ley pero se oponen á algunos detalles.

Otros piden modificaciones esenciales y otros en fin desechan por completo el proyecto.

El número de enmiendas presentadas llega á cerca de ciento.

En vista de esto, la discusion adquirirá seguramente proporciones extraordinarias que retardarán tal vez indefinidamente la reorganizacion militar.

Viena 15.—La cuestion de limites entre el Turquestan ruso y el Afganistan no adelanta un paso.

Parece que el gobierno de San Petersburgo trata de dar largas al asunto esperando los resultados de la lucha intestina que reina en aquel emirato.

Roma 15.—El ministro de España, acreditado en la Corte del Quirinal, conde de Rascon, ha salido con direccion á Madrid.

Berlin 15.—El parte oficial de esta mañana dice que el emperador Guillermo ha pasado bien la noche y que su estado es satisfactorio.

Viena 15.—Se ha restablecido completamente el orden turbado en Croacia con motivo de la cuestion electoral.

Berlin 15.—Los periódicos rusos no ocultan el disgusto que les ha producido la convocatoria de la Sobranje búlgara.

El gobierno de San Petersburgo está resuelto á no abandonar la politica expectante respecto de los asuntos de los Balcanes.

Los panslavistas se felicitan del cambio de gobierno ocurrido en Servia.

Viena 15.—A juzgar por las noticias que se reciben de Rumania, se advierte de nuevo efervescencia en algunas guarniciones de Bulgaria contra la interinidad. Esto no obstante, no resulta cierta la noticia de que sea de temer allí un pronunciamiento militar en sentido republicano.

Muchos militares búlgaros reclaman el derecho electoral.

Se asegura que varios diputados de la Sobranje se proponen pedir el establecimiento de un gobierno definitivo y la pronta eleccion de un príncipe.

Nueva-York.—Se ha declarado un formidable incendio en las caballerías del tranvia de San Luis, pereciendo abrasadas 300 mulas. Las pérdidas materiales son de consideracion.

Telegramas.
SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 16 á la 1'00 de la madrugada.
El Senado aprobó definitivamente los dictámenes sobre el contrato con la Compañia Transatlántica y la ley de admisiones temporales.
Llegó la familia real,

MERCADEO DE JEREZ. Trigo viejo, de 45 a 47.—Cebada vieja y nueva, de 24 a 26.—Garbanzos viejos, de 50 a 120.—Habas nuevas, de 30 a 31.—Alpiste viejo, de 50 a 54.—Alverjones, de 44 a 45.—Maiz, de 38 a 40. CAÑES.—Vaca, de 1'22 de peseta a 1'34. Cerdo, de 0'00 de peseta, a 1'25.—Oveja, de 0'90 de peseta a 1'02.—Macho, de 0'90 de peseta a 1'02.—Carnero, de 0'90 de peseta a 1'02.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

ITALICA, saldrá el jueves 23 a las seis de la mañana.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español

IBARRA, NÚM. 3, saldrá el jueves 23 a las doce del día.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pa sajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español

LA CARTUJA saldrá el viernes 24 a las cuatro de la tarde,

admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes. Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes se manales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la línea del Norte admiten carga a flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña así como también pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

CAROLINA, su capitán D. Alejandro Ugalde, saldrá de Cádiz el 20 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

JUANA, su capitán D. D. Castañaga, saldrá para dichos puertos el viernes 17 de Junio, a las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5 400 caballos,

PERSEO su capitán D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Junio.

Viaje en diez y seis días.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería Alta, 9.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

SERVICIO FIJO SEMANAL entre Sevilla, Cádiz, Tánger y Ceuta y vice-versa, por el acreditado vapor español

MARÍA GACIA, que efectuará el siguiente itinerario:

Salida de Sevilla: todos los Jueves para Cádiz, Tánger y Ceuta. Id. de Cádiz: todos los Sábados para Tánger y Ceuta.

Id. de Ceuta: todos los Domingos para Tánger, Sevilla y Cádiz. Id. de Tánger: todos los Lunes para Sevilla y Cádiz.

Admite carga y pasajeros a precios convencionales. Consignatario en Cádiz y Sevilla, D. Antonio Millán e Hijo

Id. en Tánger, D. Francisco Torras y Riera. Id. en Ceuta, D. José Más.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correo a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico

Vapores correo a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio a Iloilo y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañia, Isabel la Católica, 3

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

PARA NEW-YORK. Saldrá del puerto de Cádiz el 30 del presente Junio, la barca italiana,

MARIANINA, de 496 toneladas de registro, su capitán B. Lauro.

Admite carga general. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.

Agente en ésta, Pedro Alonso S. D. E. Peric.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

El muy acreditado vapor español GARCIA DE VINUESA

su capitán D. F. H. Rubio, saldrá para dichos puertos el Martes 21 de Junio, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

VIERNES 17: 7 de la mañana, 10 30 de la idem, 12 30 de la tarde.

SABADO 18: 8 de la mañana, 11 de la idem, 1 de la tarde.

9 de la mañana, 11 30 de la idem, 1 30 de la tarde, 9 de la mañana, 12 de la tarde, 2 de la idem.

Arrendamientos.

Se arrienda desde 1.º de Julio próximo el partido bajo de la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14.—En la misma y calle Arcos, número 2 (almacen), darán razon.

En la calle de la Rosa, número 3, se arrienda un partido principal, independiente, con agua de Tempul.—En la misma darán razon.

Se arrienda un granero de cabida de 800 fanegas, en la calle Ponce, núm. 17.—En la misma casa darán razon.

Se arrienda desde San Juan el partido principal de la casa plaza del Carme, núm. 4.—En la Carpintería alta, núm. 4, darán razon.

DESDE EL 24 DE JUNIO PRIMERO se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavon.—Para su ajuste Caballeros, 26.

Se alquila desde San Juan en adelante y en módico precio uno de los dos partidos principal de la casa calle San Agustín, núm. 9.—Puede verse a todas y para su ajuste Porvenir, núm. 4.

SE ALQUILA LA CASA Calle Santa Clara, núm. 6.—En la misma ó en la calle de Francos, número 28, darán razon.

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, núm. 15.—Informarán, calle Escuelas, 3.

Desde ahora se arrienda un buen granero, en la casa calle Ancha, núm. 18.—En la de Bizcocheros, núm. 7, darán razon.

Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo se arriendan cuartos, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.—Para verlos y tratar de su ajuste, dirigirse a la calle Tornería, núm. 22, de diez a cuatro.

Arriendo. Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a dicha calle y a la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una a tres de la tarde.

Anuncios.

Horquillas de madera para las viñas a precios sumamente arreglados.—Calle de las Cabezas, núm. 10.

Se venden La casa calle Juan de Torres, número 24. Media casa en la calle de Avila, núm. 11.

Un tinajou para cerdos en tierras de propiedad y otro más chico en tierras de Sr. Medina. Dichos tinajones se cambian por cerdos gordos. Darán razon calle Juan de Torres, núm. 24.

VENTA. La de una hodega de 110 botas de asiento, nombrada Cuartel de Muleros, en la calle de este nombre. Y la de una casa en la calle Oropesa, núm. 8. Darán razon, de diez de la mañana a dos de la tarde, en la Lancería, 21, principal.

Se realiza

en la Ferreteria calle Medina, número 10, un gran surtido en

Puntas de París de primera, paquete de 5 libras, desde 4'50

Inodoros sin efecto, palangana de porcelana, a 85

Id con efecto, a 160 Sifon barro fino inglés, a 80

Id en una pieza, porcelana inglesa, a 160

Juegos de portier, en negro, caoba y nogal, a 14

Hornillos de hierro para seis planchas, con su chimenea, se puede guisar a la vez, 50

Planchas para ropa desde 5 rs. par; a 9 rs. las mayores.

Torniquetes para todos, desde 3

Alambre para id, mazo de 11 libras castellanas, 15

Pelo de javali blanco, mazo de 430 gramos, 26

Cubiertos de metal blanco por dentro y fuera, 3

Cuchillos con el cabo niquelado, en una pieza, 4

Y un gran surtido en ferreteria, herramientas, batería de cocina, plumeros, cubre platos, brochas, esponjas, gamuzas é infinitad de artículos, todos con una rebaja de un veinte por ciento.

Se admite en pago de las compras que se hagan en esta casa, cobre, metal y plomo viejo.

Depósito de cabos para horcones, astas para palas de horno y lamaderas para bueyes.—En la tienda de vinos, bajada de la Cárcel.

CONFITERÍAS DE CONTRERAS. Deseoso de que sus establecimientos estén al nivel de los más reputados de Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, y sus precios sino más bajos, iguales; avisa a sus favorecedores la llegada de la última remesa de Francia, que entre otros artículos descuellan las frutas cristalizadas y al glase: las jaleas y mermeladas.

En bombones treinta clases. Salchicon de pollo-perdiz, faisán y pasteles Foie-Gras. Lengua en escarlata. Paté de Foie-Gras Truffé y mil curiosidades para regalos.

También han llegado los quesos de almendra de Puerto-Príncipe; los caramelos de Prast; los mantecados de Laujar, y la última elaboración del chocolate de los PP. Benedictinos.

Dátiles superiores recibidos en el último vapor a peseta los 400 gramos.

Confiterías de Contreras. 20-15

TENIRSE los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Has'a el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE AMARGA, CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ. Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.—Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado. Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo a la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando a la llegada de todos los trenes. TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE. Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas, se dirigirán a sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opial.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY-BAILLIERE) Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. 1887. Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas: Precio en España 20 Pesetas. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10.—En Jerez, librería calle Larga, núm. 33.—D.ª Maria Sanchez Perez.—D. Agustín Ramos Melero, calle Pavon, núm. 2.

PILDORAS BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable. NEW-YORK. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucción de los humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Síntis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exjstase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 5. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

El Aguila. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ. Recibidos los nuevos surtidos para la presente estación, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios: TERNOS completos de lana novedad de 20 a 70 Ptas. Idem idem de tricot y j-rgas de 30 a 80 » SACOS sobretodos de lana y melton de 25 a 62 1/2 » LEVIT S de paño y elasticotin negro superior de 42 1/2 a 80 » CHALES de idem idem idem de 35 a 62 1/2 » CHALECOS de idem idem idem de 6 a 20 » PANTALONES de idem idem idem de 13 a 30 » Idem de lana novdad de 8 1/2 a 20 » CHALECOS de id. m idem de 5 a 15 » AMERICANAS de idem idem de 7 a 30 »

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero. Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos a medida. Especialidad en trajes para niños de 4 a 15 años. PRECIOS FIJOS.

EL PERFUME UNIVERSAL. Agua Florida de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Papel pautado, sistema Itizabaeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.

À LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende a seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos. Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.